

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

- 14563** *Resolución de 17 de octubre de 2018, de la Dirección General de Deportes del Consejo Superior de Deportes, por la que emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 574/2018, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta.*

Conforme a lo ordenado por la Sección 6.^a de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el procedimiento ordinario 574/2018, seguido en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Real Madrid Club de Fútbol contra el acuerdo de la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes, de 26 de julio de 2018, por el que se aprueban definitivamente las modificaciones del Reglamento para la retransmisión televisiva de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, y se autoriza la inscripción en el Registro de Asociaciones Deportivas del Consejo Superior de Deportes, se procede, por medio de la presente, al cumplimiento del trámite de notificación de emplazamiento a todos aquellos que aparezcan interesados en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 17 de octubre de 2018.—El Director General de Deportes, Mariano Soriano Lacambra.